

# CONVOCATORIA

## DISTINCIONES “14 DE SEPTIEMBRE”

El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, en función a la solemne Sesión de Honor en Homenaje a la Efemérides Departamental del 14 de Septiembre, convoca a las Instituciones Públicas y Privadas, Organizaciones Sociales, Sociedades Científicas, Organizaciones Académicas, Empresariales, Instituciones de la Sociedad Civil y Población en General, en cumplimiento a la Ley Municipal N° 1194/2022 de 19 de agosto del 2022, a **PROPONER** a Personas o Instituciones dignas de merecer una Condecoración Municipal en función de méritos, aportes y servicios extraordinarios en beneficio del desarrollo del Municipio de Cochabamba.

### I. DE LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Carta Dirigida a la Presidenta del Concejo Municipal de Cochabamba Dra. Marilyn Carol Rivera Peralta, consignando el nombre del postulado y la categoría a la que postula.
- b) Fotocopia simple del carnet de identidad de la persona postulada, en caso de ser institución, deberá presentar su documentación que valide su legalidad.
- c) Resumen de la hoja de vida, debiendo fundamentar los aportes, cualidades y méritos que habría realizado el postulado, adjuntando documentación de respaldo y muestrario fotográfico.

La propuesta puede ser presentada de manera personal, por familiares, instituciones, organizaciones sociales, agrupaciones, sectores sociales, OTBs y población en general.

### II. CATEGORÍAS

#### 1.- DISTINCIÓN ESTEBAN ARZE

Categoría: **HIJO(A) PREDILECTO(A)**. - Dirigido a personalidades locales que hayan nacido en el Departamento de Cochabamba, que se destaquen de forma extraordinaria, por sus aportes, cualidades, méritos, actividades de carácter social, científico cultural, empresarial y otros servicios, en beneficio y desarrollo del Municipio de Cochabamba.

#### 2.- DISTINCIÓN ALEJO CALATAYUD

Categoría **AMIGO(A) DE LA CIUDAD**. - La distinción amigo (a) de la ciudad, podrá recaer en personalidades locales, nacionales o extranjeras, que se destaquen por su labor altruista y solidaria en beneficio del Municipio de Cochabamba.

#### 3.- DISTINCIÓN MANUELA GANDARILLAS

Categoría **DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS**. - La Distinción Manuela Gandarillas, es otorgada a la persona, institución pública y/o privada, de carácter mixto y organizaciones de la sociedad civil, que, estando ubicadas en la jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de

Cochabamba, aporten y se destaquen en defensa de los derechos humanos de los sectores vulnerables, lucha por la igualdad de género y toda forma de violencia y discriminación.

#### **4.- DISTINCIÓN 14 DE SEPTIEMBRE**

Categorías:

**a) MÉRITO A LA PRODUCCIÓN.** - Concedido a las grandes, medianas, pequeñas industrias, microempresas y otras iniciativas productivas de servicios y apoyo a la producción, que cumplan con las normas legales, contribuyendo con su producción al consumo local y nacional y la exportación con valor agregado, fortaleciendo las ventajas competitivas del Municipio de Cochabamba, destacándose en su accionar y generando fuentes de empleo.

**b) MÉRITO ECOLÓGICO.** - Concedido a personas, instituciones u organizaciones públicas y/o privadas, que se destaquen y presten sus servicios contribuyendo a la conservación, protección, preservación y cuidado del medio ambiente en la jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba.

**c) MÉRITO ARQUITECTÓNICO, CONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN Y REMODELACIÓN.** - Concedido a las edificaciones y/o hechos arquitectónicos, que se destaquen por su construcción, preservación, conservación y restauración, contribuyendo al enriquecimiento del patrimonio arquitectónico y urbanístico del Municipio de Cochabamba.

**d) MÉRITO CULTURAL, ARTÍSTICO Y MUSICAL.** - Concedido a la persona, representante, instituciones públicas y/o privadas, que realicen, ejecuten, interpreten y promocionen todo tipo de expresiones artísticas y culturales, destacándose de manera relevante y extraordinaria en representación del Municipio de Cochabamba.

**e) MÉRITO DEPORTIVO.** - Concedido al deportista, entrenador, dirigente deportivo, club y equipo deportivo, que sobresalga en cualquiera de las disciplinas deportivas, obteniendo medallas, certificaciones y reconocimientos por su participación en eventos locales, nacionales e internacionales, representando y enalteciendo el nombre del Municipio Cochabamba.

**f) MÉRITO A LA PROMOCIÓN TURÍSTICA.** - Concedido a la persona, empresa, organización, institución pública y/o privada, que aporte y promocióne de manera significativa al desarrollo turístico del Municipio de Cochabamba para posicionar como destino turístico nacional e internacional.

**g) MÉRITO ACADÉMICO, TECNOLÓGICO - INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.** - Concedido a la persona, empresa, organización, institución pública y/o privada, que, mediante su aporte científico reconocido, en el ámbito académico, tecnológico, investigación e innovación, dentro la jurisdicción del Municipio de Cochabamba, mejore la calidad de vida de los bolivianos.

**h) MÉRITO GASTRONÓMICO.** - Concedido a la persona, empresa, organización, institución pública y/o privada, que trabaja de forma relevante y extraordinaria, prestando un servicio de calidad y calidez, además de promover, revalorizar e innovar la cultura gastronómica del Municipio de Cochabamba, enalteciendo nuestra gastronomía a nivel departamental, nacional e internacional.

**i) MÉRITO AL EMPRENDIMIENTO.** - Concedido a la persona, empresa, organización, institución pública y/o privada, que genere, incentive y promueva emprendimientos destacados e innovadores que apoyen el desarrollo económico local del Municipio de Cochabamba.

### **III. RECEPCIÓN Y REGISTRO**

Las propuestas para obtener la Distinciones en las diferentes categorías, serán recepcionadas en ventanilla única del Concejo Municipal, a partir del día miércoles 24 de agosto hasta el día lunes 05 de septiembre del año en curso hasta horas 16:00, impostergablemente. Para mayor información, acudir ante el Concejo Municipal, Comisión Tercera de Desarrollo Humano y Culturas; ubicada en la Plaza 14 de septiembre (acera norte).

Cochabamba, agosto del 2022